

DISGARPAR

R.U.C.: 0991386998001

**Importación de Materiales, Equipos y Suministros
Eléctricos, dirigidos al sector Público, Privado,
Eléctrico, Industrial y Comercial.**

**INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
DISGARPAR S.A. MATERIALES EQUIPOS Y SUMINISTROS
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO 2011**

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia esta gerencia tiene a bien someter a consideración de la junta general de accionistas el siguiente informe que corresponde al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre de 2011:

1.- ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

Datos recientes dados a conocer sugieren que la economía creció un 8% durante el año 2011, el estimado oficial más reciente para el año 2012 es de 5.4%. En conjunto harán del Ecuador la economía de más rápido crecimiento de América del Sur tomando los dos años en conjunto. El alto precio del petróleo y el compromiso de China de conceder al Ecuador nuevos créditos reducen el perjuicio para el Ecuador en caso que retorne la gran Recesión. Las autoridades laborales incrementaron el salario básico en 10.6% a US\$ 292.00 mensuales el alza era esperada, ya que obedece escrupulosamente a la estrategia del gobierno de alcanzar el salario digno. El BCE lidera un proyecto para usar el celular como billetera móvil o medio de pago que pueda ser utilizado en cualquier establecimiento, para los usuarios implica contar con un nuevo medio de pago seguro, para las operadoras de celulares e instituciones financieras importantes ingresos. Mientras que el Estado tendría capacidad de emisión de dinero de manera electrónica. Si bien el mundo está pasando por un momento muy peligroso, las variables claves están evolucionando de modo favorable al país. El precio del petróleo está elevado y sigue en alza, fortaleciendo las finanzas públicas y la balanza de pago, los empresarios advierten que hay que mejorar el clima de los negocios.

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS.

Tomando como sabe los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2011, a continuación detallo los resultados de las operaciones:

**DISGARPAR S. A. MATERIALES EQUIPOS Y SUMINISTROS
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)**



DISGAR

R.U.C.: 0991386998001

Importación de Materiales, Equipos y Suministros
Eléctricos, dirigidos al sector Público, Privado,
Eléctrico, Industrial y Comercial.

Ingresos

Ventas netas	257.983.16
Otros ingresos	<u>499.99</u>

Total ingresos	258.483.15
----------------	------------

Egresos

Costo de ventas	146.867.97
Gastos de ventas	<u>33.634.88</u>

Gastos administrativos	37.696.47
Otros egresos	<u>8.634.49</u>
Total egresos	226.833.81

Utilidad del ejercicio	31.649.34
------------------------	-----------

15% participación empleados	4.747.40
-----------------------------	----------

24% Impto. A la renta	5.994.23
-----------------------	----------

Utilidad neta	20.907.71
---------------	-----------

3.- **PRINCIPALES ASPECTOS LEGALES**

Todas las disposiciones tanto del Directorio como de la junta general de los accionistas se han cumplido satisfactoriamente.

4.- **PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las obligaciones con el SRI, Superintendencia de compañías y Municipio se han cumplido normalmente.

5.- **PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION**

Todas las ventas locales e importaciones de materiales eléctricos en general, han sido destinadas al sector público y privado, buscando mantener y conseguir nuevos clientes a los mejores precios del mercado, adicionalmente se ha logrado entrar al sector privado industrial.

6.- **RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO**

Ser espera duplicar las importaciones y que de cómo resultado una mejor rentabilidad para la empresa.



Oficinas: Cda. Guayacanes, Av. Antonio Parra Velasco y Eduardo Kigman, Mz. 170, Solar 1 Dpto. C4
Telefax: 2821802 - Cel.: 099892839 - 091804316 • E-mail: disgarpar@gye.satnet.net
Guayaquil - Ecuador

DISGAR

R.U.C.: 0991386998001

Importación de Materiales, Equipos y Suministros
Eléctricos, dirigidos al sector Público, Privado,
Eléctrico, Industrial y Comercial.

Se recomienda en un futuro aumentar el capital de la empresa, hasta el 100% del capital autorizado.

El presente informe queda a disposición de los Señores accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la junta general de accionistas.

Muy Atentamente,



Sr. Eduardo Garzón Jiménez
Presidente
Guayaquil, abril 25 del 2012

